



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0412/ASO/013	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 04/12/23	<b>BOUC:</b> 04/12/23
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
<b>FACULTAD:</b> VETERINARIA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> HIGIENE, INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (INSPECCIÓN VETERINARIA EN MATADEROS)	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> VETERINARIO QUE DESEMPEÑE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL EN MATADEROS	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
GALÁN SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	9,6





**4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Rosario Martin de Santos

SECRETARIO: Aina García García

VOCAL: Luis Miguel Cintas Izarra

VOCAL: María Marín Martínez

VOCAL: Estefanía Muñoz Atienza

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Rosario Martin de Santos	Firmado: Aina García García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 5/2/24

Firmado: Laura Andrade Moreno